

Bases de una Política Socialista frente al Problema Agrario

El Departamento de Estudios Técnicos del Comité Central del Partido Socialista, en cumplimiento de un acuerdo del último Pleno Nacional, ha preparado un documento estableciendo las bases para una política agraria socialista. La Revista ARAUCO publica la primera parte de dicho trabajo, que constituye un esquema descriptivo de las condiciones imperantes en el agro chileno y sirve de introducción al estudio, como elemento de información para los congresos regionales preparatorios del próximo XIX Congreso general del Partido. En nuestro próximo número publicaremos la segunda parte, dedicada a enunciar las líneas principales de la acción socialista en la lucha por la reforma agraria.

I.—NECESIDAD DE UNA AUTENTICA REFORMA AGRARIA

A.—Principales Características del Problema Agrario

El dramático estado de atraso social y económico que soporta desde hace mucho tiempo la gran masa de trabajadores de nuestro país, se ha agudizado en los últimos años en forma tal que obliga a analizar de nuevo las causas de este atraso de acuerdo con las circunstancias y a reafirmar las verdaderas soluciones que sacarán a las grandes masas de su postración física y moral.

El rápido crecimiento de la población ha puesto aún más de relieve la incapacidad del sistema socio-económico imperante para dar la respuesta justa y rápida que exige el reclamo de las mayorías nacionales tradicionalmente postergadas por una clase dirigente ciega y egoísta a todo sentido de progreso.

Una característica sobresaliente de este atraso la constituyen las condiciones sociales y de producción que rigen en la agricultura de nuestro país que, junto con determinar bajísimos niveles de vida para la numerosa población que se concentra en las faenas agrícolas, está obstaculizando decisivamente todas las posibilidades de crecimiento de Chile.

Varios son los rasgos que identifican el problema agrario, que conducen a esclarecer las causas de su estancamiento y que, finalmente, señalan las líneas matrices de una acción positiva para encarar las auténticas soluciones a este problema grave.

1) **Concentración de población y niveles de vida.** En casi todos los países que exhiben un

acentuado atraso una porción importante de la población, está radicada en las zonas rurales. En Chile se calcula que un 40% de la población está incorporada en la agricultura, o sea, alrededor de 3 millones de personas. Las condiciones de producción existentes en el campo se caracterizan por una muy baja productividad de la mano de obra lo que se traduce en niveles de ingreso que están por debajo de los que se obtienen en otros sectores de la actividad económica. Se estima que en promedio el obrero agrícola percibe un tercio de lo que un obrero obtiene en otras actividades. El bajísimo salario campesino ha determinado condiciones de vida miserables para todo este extenso sector de la población nacional que se encuentra casi enteramente al margen de todos los beneficios que significa la vida moderna. La carencia de viviendas adecuadas e higiénicas, el hacinamiento y la promiscuidad, la falta absoluta de condiciones mínimas de salubridad, la ignorancia y el analfabetismo crónico, son algunos de los aspectos más relevantes y dramáticos que configuran el gravísimo problema social del campesinado chileno.

El bajísimo grado cultural del hombre del campo lo ha desconectado casi enteramente del proceso de desarrollo que ha seguido la población urbana, le ha llevado a adoptar una actitud recelosa frente a cualquier manifestación de progreso y ha carecido de objetivos, de metas y de horizonte en su vida cotidiana. El alcoholismo ha hecho fácil presa de este individuo sin alternativas y lo ha empujado aun más en la degradación física y moral.

La relación jurídica de trabajo entre el patrón y el inquilino ha tomado la forma de una verdadera servidumbre y el terrateniente ha dispuesto tradicionalmente de los inquilinos como elementos integrantes de su dominio. Todo este cuadro social se completa con la utilización que ha hecho el terrateniente de la población rural para sustentar su poder político, que tradicionalmente ha sido poderoso y decisivo en las decisiones de Gobierno.

2) **Distribución del ingreso.** La característica más destacada del sistema capitalista, la concentración del poder económico, se repite en la agricultura quizás si en forma más marcada. Los estudios realizados permiten afirmar que de la población activa radicada en la agricultura, el 8% son patrones empresarios y el 92% son obreros inquilinos y medieros. El ingreso de esta minoría empresaria alcanza a 20 o 25 veces el ingreso medio de la masa de obreros agrícolas y algunos estudiosos afirman que en ciertos casos alcanza hasta 50 veces. Esta irritante desigualdad en la distribución de los frutos de un esfuerzo colectivo, se ha perpetuado como una verdadera institución en las zonas rurales ante la decidida oposición y obstrucción a todo intento de sindicalización de las masas campesinas por parte de la clase latifundista.

3) **Obstáculos para el desarrollo industrial.** Como consecuencia del reducido poder comprador de la masa campesina, un vasto mercado consumidor de productos industriales se encuentra prácticamente al margen de la actividad económica, con lo cual se le está resando a la industria nacional un mercado vital para colocar su producción. Ante la grave depresión que experimenta la industria en la actualidad por la disminución del poder comprador, consecuencias de la política congelatoria de salarios aplicada por el Gobierno, se comprende fácilmente el papel fundamental que tiene la agricultura en la recuperación de la debilitada industria nacional. Por otra parte, la agricultura debe proporcionar mano de obra indispensable a una industria en crecimiento, con lo cual el papel que al sector agrícola le corresponde desempeñar en el desarrollo económico resulta aun más decisivo. Aun más, la agricultura tiene la gran responsabilidad de proporcionar materias primas vitales para el desarrollo industrial, y que hoy en día, sólo está cubriendo en condiciones muy precarias. Sin embargo, vemos como este Gobierno acude a medidas engorrosísimas para expandir los mercados cual es el expediente del Mercado Común y no ataca el problema tratando de empezar por la po-

blación agrícola, cosa que es mucho más simple.

4) **Déficit de producción.** La forma habitual de medir el desarrollo económico de un país es referirse al aumento de la producción de bienes y servicios por habitante comparativamente con el de aquellos países que acusan un alto standard de vida. En nuestro país, tal crecimiento, es bajo lo que indica que los recursos humanos y materiales están subutilizados en gran medida o totalmente inutilizados.

El aumento promedio del producto bruto ha sido de 1.3% anual por habitante en el quinquenio 1956-60 en relación al quinquenio 1925-29. En el período de 1939-46 ese aumento fue de 2.8%. La tasa de aumento global de desarrollo fue reducida en los últimos 30 años, pero se han operado cambios de estructura reveladores de un crecimiento desigual de los diversos sectores. La producción de bienes creció en 157% y dentro de ella, a la agricultura correspondió un 84% de incremento, a la industria, 354%, a la minería 9%. Indicador elocuente del insuficiente desarrollo agrícola es el aumento de 1.6% a 2% en la producción agropecuaria para el período 1946-57 contra un crecimiento de 2.5% en la población en el mismo lapso, la cual al adicionar el aumento del ingreso ocasiona una mayor brecha entre demanda y producción de alimentos, brecha que se ha cubierto con crecientes importaciones a pesar de lo cual la dieta media ha caído a niveles de supervivencia ocasionando sub-alimentación.

5) **Desnutrición masiva.** La absoluta incapacidad de la agricultura para crecer a un ritmo mayor que el crecimiento demográfico, ha significado un progresivo empeoramiento de la situación alimenticia de la gran mayoría de la población, empeoramiento que se ha visto agudizado dramáticamente los últimos años. La tremenda realidad nacional es que **hay hambre** y desde hace varios años. Las autoridades respectivas han realizado diversos estudios que dejan de manifiesto el grave problema alimenticio y el estado de progresiva desnutrición que aqueja a nuestro pueblo, muy en especial a la reserva del futuro: la niñez. El cuadro siguiente elaborado por el Servicio Nacional de Salud pone de manifiesto el problema de la desnutrición, particularmente en los alimentos denominados protectores. Debe hacerse notar que los consumos calculados son de promedio que necesariamente se alteran en desmedro de los sectores más desposeídos de la población, lo que sólo nos puede aproximar al pavoroso problema de la sub-alimentación colectiva.

CONSUMO ALIMENTICIO POR HABITANTE

Producto	Mínimo x año rec. por Subdep. Alim. Nac.	Disponib. en 1961	Déficit (—) o Superavit (+) resp. cons. mínimo	Disponib. en 1970	Déficit (—) o Superavit (+) resp. cons. mínimo
1.—Leche todas formas (ex. mate)	150 lt.	87 lt.	— 69 lt. (46%)	125,0	— 25
2.—Huevos	100	87	— 13	100	—
3.—Legumins.	12	8,6	— 3,4	10	— 2 Ks
4.—Papas	140	81,2	— 58,8	110	— 30
5.—Hortalizas	110	88,3	— 21,7	108,6	— 1,4
6.—Frutas	54	39,1	— 14,9	48,3	— 5,7
7.—Azúcar	15	31	+ 16	31	+ 16
8.—Cereales	160	187,8	+ 27,8	181,1	+ 21,1
9.—Carnes, habas	37	40,1	+ 3,1	46,2	+ 9,2
10.—Pescado y marisco	26	6,5	— 19,5	75%	10,4
11.—Aceite		5,9		6,8	
12.—Mantequilla	11	1,1	0,6	1,6	2,45
13.—Grasas (vac. y cerdo)		4,6		5,05	

Fuente: Corporación de Fomento

Encuestas realizadas desde 1928 indican que nuestra dieta alimenticia es monótona, insuficiente y desequilibrada, basada principalmente en sustancias energéticas. El problema de sub-alimentación, de "hambre oculta" es terriblemente peligroso porque es solapado y porque permite que nos acostumbremos a él sin medir las consecuencias. A esta sub-alimentación, debe atribuirse la **alta mortalidad infantil**, el desarrollo físico y mental inadecuado de los hijos de obreros y campesinos, etc. El mismo SNS ha entregado las siguientes estadísticas sobre los escolares de nuestro país, que describen el pavoroso panorama biológico de nuestros niños, así el:

60% de los niños tiene talla bajo lo normal
 60% " está con peso sub normal
 42% " presenta anemia
 86% " tiene dentadura enferma

El irritante privilegio que significa el comer tiene una de sus explicaciones en la deficiencia de la producción agropecuaria.

6) **Efectos sobre la Balanza de Pagos.** La producción agraria insuficiente para los requerimientos de una población en aumento, ha obligado a los Gobiernos a importar alimentos y materias primas para el consumo nacional. En el lapso de 1945-1959 el país hubo de importar **1.220 millones de dólares** en productos agropecuarios, de los cuales se calcula

la que unos **800 millones podrían haber sido** suministrados por la agricultura nacional. Estas divisas que obligadamente han debido distraerse representan el valor de 5 o 6 usinas productoras de acero y han representado postergar la importación de vitales elementos para capitalizar el país como consecuencia del estancamiento agrícola. Cada año, el problema de importación es más agudo por cuya razón las divisas destinadas a este tipo de importaciones van en aumento. Por otra lado, la disminución de producción agropecuaria en relación a las necesidades de la población ha gravitado en la disminución de los saldos exportables de tales productos lo que ha venido a agravar aún más el crónico desequilibrio de nuestra situación de pagos con el exterior. En suma se están restando valiosos recursos a la capitalización del país, tanto debido al aumento de importaciones agropecuarias como a la disminución de las exportaciones.

7) **Efectos inflacionistas.** La inflación secular de nuestro país estimulada por nuestra clase dirigente, se ha visto agravada por la disminución relativa de la producción agropecuaria. La constante alza de los precios de estos productos no podrá neutralizarse sin buscar soluciones verdaderas para el problema de la oferta agrícola.

Todos los productos agrícolas tienen una gran incidencia en el índice de los precios al consumidor y el problema del poder adquisi-

tivo de sueldos y salarios, guarda estrecha relación con el comportamiento de la oferta agrícola. El no solucionar la cuestión agraria —y si se desea estabilidad económica— significa ajustar el ritmo de desarrollo económico nacional al lento crecimiento agrícola.

8) **Limitada capitalización y tecnificación.** La utilización del excedente económico en la agricultura ha dado lugar a una capitalización y tecnificación inadecuados para el papel que le corresponde asumir en el desarrollo a esta rama de la actividad nacional. Parte importante de la producción agropecuaria proviene de campesinos propietarios de predios pequeños y de inquilinos, medieros u otros que arriendan sus servicios a un terrateniente. Como se ha mencionado, su productividad e ingreso son muy bajos por hombre y por hectárea y deben procurar el mantenimiento de las respectivas familias y el pago del arrendamiento y de los impuestos en su caso. Dado el bajísimo nivel de subsistencia que soportan, la obligación por concepto de arrendamiento, intereses e impuestos le resultan demasiado gravosas. En gran número de ocasiones algunos propietarios pequeños contraen fuertes deudas, ya sea para la adquisición del predio, para consumos en un año de sequía, etcétera. Los elevados intereses de nuestro mercado financiero le importan una elevada obligación. Además, en el intercambio de los productos, la deficiente comercialización que existe les representa una exacción adicional ante los términos desfavorables en que llevan su intercambio con los comerciantes. El tamaño del excedente económico en estos casos es reducido o prácticamente nulo y es absorbido en su casi totalidad por el latifundista, el prestamista, el comerciante, etc.

En el caso del terrateniente el tamaño del excedente según hemos visto, es indudablemente superior principalmente por el bajo salario pagado y su absoluta despreocupación de las condiciones de vida del inquilino. Sin embargo, la utilización de este excedente económico es absolutamente anti-social y anti-económico, pues tal excedente se destina a soportar el ostentoso nivel de vida de esta clase propietaria y en muchos casos a invertir en rubros ajenos a la agricultura, pero que reportan un rendimiento más elevado, rápido y seguro, como son la compra venta de propiedades, especulación en valores bursátiles y moneda extranjera, etc. Más aun, dedican a este tipo de inversión recursos provenientes del crédito, principalmente canalizado a través del Banco Central y Banco del Estado cuyo fácil acceso se debe a legislaciones especiales o a las vinculaciones sociales y

políticas, de la clase dirigente y latifundista.

La mano de obra abundante y barata no resulta incentivo eficaz al latifundista para tecnificar las faenas del campo. Por otro lado, si consideramos la inestabilidad de los precios agrícolas, la situación de desventaja en los términos de intercambio frente a otros sectores y las pronunciadas deficiencias en el proceso de la comercialización, no es difícil aquilatar la actitud del terrateniente en cuanto a la inversión.

Las repetidas y sistemáticas publicaciones de las diversas sociedades agrícolas —que agrupan a los productores económicamente más poderosos— ponen de manifiesto las profundas contradicciones que rigen las relaciones entre estos grupos y las autoridades gubernamentales, y la forma en que la acumulación de los graves problemas enunciados están obstaculizando el normal desenvolvimiento de las actividades agropecuarias. La política de precios remunerativos, las grandes facilidades crediticias que usufructúan los terratenientes, los subsidios para los abonos, las rebajas arancelarias a la importación de elementos y numerosos otros arbitrios, no son suficientes para dar una solución permanente al problema social y económico del campo. Los propios productores están reclamando públicamente al Gobierno otras medidas y políticas más drásticas, más de fondo, más definitivas. No obstante, los intereses de los grupos privilegiados del campo están impidiendo la adopción de las medidas que llevarán las cosas en su verdadero sentido.

En declaración de prensa publicada el 19 de mayo de 1961, la Sociedad Nacional de Agricultura y otras sociedades y consorcios agrícolas después de reseñar el estado ruinoso de la agricultura nacional, declara: "...El país ha aplaudido el Plan General de Desarrollo Económico que descansa fundamentalmente en la tonificación del proceso productor agrícola. La opinión pública debe preguntarse si existen en el campo las condiciones necesarias para que efectivamente dicho Plan sea cumplido como corresponde. **Nos anticipamos a señalar que tales condiciones no existen...**"

B.—Causas fundamentales del atraso agrícola

La situación descrita en las faenas del campo está condicionada por un conjunto de factores fuertemente entrelazados que hacen complejo el análisis. El énfasis que se ponga en unos u otros puede conducir a apreciaciones falsas que influyan en las soluciones. Las causas influyen unas sobre otras en un proceso que ha crecido en magnitud hasta configurar el actual panorama agrario.

La estructura del sistema socio-económico y político en que vivimos se caracteriza por el alto grado de **concentración de poder** en manos de grupos determinados. En la agricultura esta concentración tiene su expresión en la forma de tenencia de la propiedad agraria. Como se ha expresado, este ejercicio de poder en el campo se ha proyectado a la generación del poder político que ha sido un factor solidificador de esta estructura tradicional que, unido al estado de ignorancia y dependencia de la gran masa campesina, ha sido el obstáculo para todo intento de progreso impidiendo que el individuo del campo exprese su potencialidad creadora oculta bajo esta capa de indiferencia, resentimiento y pasividad.

La oligarquía terrateniente se ha conectado hábilmente con otros grupos de poder informales como la burguesía industrial, la burguesía financiera, el ejército, la iglesia, etc., con lo cual han podido mantener el status imperante. En la medida que la clase dirigente del campo encuentra las compensaciones adecuadas en otro sector, estará en disposición de hacer concesiones en su sector. La amalgama de todos estos grupos informales de poder condiciona el funcionamiento de todo el aparato estatal, social, político y económico. Tradicionalmente el sector agrícola ha ocupado situaciones de privilegio en la vida nacional; por largo tiempo ha gravitado decisivamente en el poder legislativo y ha contribuido a empujar el carro de la devaluación monetaria a través del endeudamiento endémico y creciente con el exterior.

La estructura misma de la propiedad agraria tiene importante participación en los pro-

blemas campesinos tanto en lo que se refiere al latifundio como a la existencia del minifundio. En las grandes extensiones de tierras puede observarse un aprovechamiento parcial del suelo con utilización insuficiente de la maquinaria y otros recursos técnicos, siendo frecuente el uso de los terrenos regados con pastos naturales, hecho que limita la capacidad talajera y la dotación del ganado. Por estas razones, el Ministerio de Agricultura en un estudio para el quinquenio 1951-55, considera que la explotación ineficiente de estos predios tan extensos da lugar a fundadas críticas sobre las pérdidas que su mantención significa para el país, estimándose que las altas inversiones exigidas por estas propiedades —como requisito previo para incrementar su productividad— alcanzarían un mejor rendimiento si se procediera a la división de la propiedad en tamaños acordes con las posibilidades del país.

Según el censo agropecuario de 1955 existen 122.733 explotaciones agrícolas superiores a 1 Há. con una superficie total arable de 5.7 millones de há., distribuidas como sigue:

- (a) el 3% de los predios posee 37% de superf. arable (2.1 millones de há.). El tamaño de estos predios sube de las 1.000 há. cada uno.
- (b) el 43% de los predios posee el 57% de superf. arable (3.25 millones de há.). El tamaño de cada predio alcanza hasta las 1.000 há. cada uno.
- (c) el 54% de los predios posee el 6% de superf. arable (350 mil há.). El tamaño de cada predio oscila entre 1 y 20 há.

El cuadro siguiente presenta en forma detallada la situación de tenencia de la tierra:

Distribución por Tamaño de la Propiedad Agrícola

Tamaño há.	Número Unidades	explot. %	Superficie arable en porcentajes
1 - 5	27.515	22.4	0.9
5 - 20	39.091	31.9	4.8
			7.3
20 - 50	22.195	18.1	18.4
50 - 200	20.820	17.0	31.3
200 - 1.000	9.862	8.0	37.3
Más de 1.000	3.250	2.6	100.0
Total	122.733	100.0	

Debe advertirse todavía una diferencia apreciable entre la superficie arable total expresada (5.7 millones de há.) y la superficie cultivable (que se estima en el 15% de

la superficie total del país) de 11 millones de hectáreas aproximadamente.

Se advierte además que cerca de los 2/3 de las propiedades tienen superficies que van de

1 a 20 há. y representan un porcentaje bajísimo de la superficie total. Debido a su tamaño no están en condiciones de utilizar maquinarias modernas e inclusive sólo emplean parcialmente los animales de trabajo de que disponen. Después de suministrar los alimentos que requiere el bajo nivel de subsistencia de los pobladores que viven a expensas de estos pequeños predios, es prácticamente nulo el excedente para comerciar y allegar los recursos indispensables para el resto de los desembolsos vitales.

Sin embargo, sería erróneo sustentar el punto de vista que modificando sustancialmente el sistema vigente de propiedad agrícola, se podrían obtener excedentes mayores y mejor distribuidos, mayor tecnificación y como consecuencia, un elevamiento importante en la producción agropecuaria. Teniendo en cuenta, como ya se ha mencionado, que el nivel de ingresos y subsistencia en el campo es tan bajo, un simple mejoramiento en la distribución de los predios aun provocando un alivio en las condiciones generales, no produciría por sí un aumento sustancial del excedente. Lo más probable es que este mejoramiento se diluyera por el incremento de la población campesina lo que conduciría a nuevos repartos de tierras y retroería el ingreso por habitante del campo a un nivel posiblemente más bajo que el precedente y significaría reducir las posibilidades del avance fundamental, es decir, el rápido y sustancial incremento de la producción total.

Se requieren otras condiciones que jueguen en conjunto con la racionalización de la propiedad rural y que tampoco se han dado en las condiciones del sistema capitalista operante. Se precisa todo un esfuerzo colectivo de planeación y centralización en la dirección de la economía del país, para coordinar y armonizar los esfuerzos que se realicen en todos los sectores con el que se lleve a cabo en el sector agrícola. El desarrollo social, político y económico equilibrado, vigoroso y en la dirección correcta para las grandes mayorías, ha estado por completo ausente. Como se aludió en párrafos anteriores el crecimiento industrial ha superado ampliamente al agrícola y al minero, con lo cual no ha podido evitarse elevar aun más las presiones inflacionistas. Se ha permitido un desarrollo injustificable en los sistemas de intermedia-

ción; la comercialización de la producción agropecuaria sigue la línea de concentración económica de los demás sectores y se ha visto robustecida proporcionando las posibilidades de amplias ganancias especulativas sin que haya habido beneficio ni para el productor directo o para el consumidor. El mejoramiento y crecimiento de las vías y medios de transporte tampoco ha seguido un aumento consecuente y anualmente, por años y años, se vienen presentando y agravando idénticos problemas de traslación de productos a los centros de consumo. No ha existido una acción continuada y de envergadura en la mantención de un poder comprador por parte del estado para las producciones excedentes y si ello se ha llevado a cabo, se han perseguido más bien ventajas políticas ocasionales que la sustentación de una política permanente y fundamentada.

El crédito bancario para la agricultura que ha sido ventajoso, oportuno y suficiente, se ha canalizado hacia los sustentadores del poder político y económico y se le ha utilizado como herramienta electoral a favorecer a sectores minoritarios. En volumen puede que haya sido adecuado pero su distribución no se ha democratizado y extensos sectores de pequeños propietarios no han gozado de sus beneficios. Idénticas características presenta lo relativo a la política arancelaria y comercial.

Se desprende entonces que una auténtica Reforma Agraria es un proceso revolucionario íntimamente conectado con todo un esfuerzo de desarrollo social y económico de toda la población, orientado a lograr la elevación de los niveles de vida justamente para las mayorías tradicionalmente postergadas. La **Revolución Agraria** es indispensable para eliminar a una clase terrateniente parásita y para romper el cerco que ella impone a las condiciones sociales y de todo orden del país. Este proceso conjunto, centralizado y debidamente planeado socialmente, es indispensable para satisfacer las legítimas aspiraciones de los campesinos y los obreros y para asegurar la condición previa más importante de todo desarrollo económico y social cual es la liberación de la energía y potencialidad creadoras de las masas rurales, que han sido contenidas y oprimidas por siglos de opresión y servidumbre degradantes.